



NOTA DE PRENSA N° 021-2013-GORE-ICA/U.I.I.

INICIÓ PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014



Mediante Ordenanza Regional N° 0001 - 2013-GORE-ICA de fecha 15 de Enero del 2013, el Gobierno Regional de Ica, que preside el Abog. Alonso Navarro Cabanillas, autoriza el inicio al desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año Fiscal 2014 – Nivel Regional. Asimismo, aprueba el Reglamento y el Cronograma de Actividades.

A partir del 17 de Enero al 28 de Febrero del 2013, se realizará el Registro de los Agentes Participantes o Representantes de Organizaciones Sociales e Instituciones de CARÁCTER REGIONAL Y ENTIDADES DESCONCENTRADAS del Gobierno Nacional, en el horario de 9.00 a.m. a 12.00 a.m. y de 2.00 p.m. a 4.00 p.m., en la Provincia de Ica (Sub Gerencia de Planeamiento) y en las Gerencias Sub Regionales de las Provincias de Chincha, Pisco, Palpa y Nasca.

Las propuestas de Inversión para el año 2014, deben ser orientadas a Programas y/o **PROYECTOS MULTIPROVINCIALES O DE IMPACTO REGIONAL** según: DS 097-2009-EF y DS 132-2010-EF.

Hacemos de conocimiento que el **Proceso del Presupuesto Participativo de carácter local también es desarrollado por las Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales**, donde las Organizaciones Comunales o Locales pueden acudir para su inscripción y registro.

Mayor información en: www.regionica.gob.pe

Con Proyectos de Impacto Regional, Mejoramos Nuestra Calidad de Vida...

Ica, 31 Enero del 2013

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA

